



Oficio Nro. SM-2021-1706

Quito, D.M., 13 de julio de 2021

**Asunto:** Aprobación Regularización Trazado Vial Av. Quitumbe Ñan, desde Av. Huayanay Ñan hasta Av. Quilla Ñan.

Señor Ingeniero  
Nasser Narvaez Paredes Sagal  
**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Arquitecto  
Iván Vladimir Tapia Guijarro  
**Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, mediante Oficio Nro. EPMMOP-GG-1582-2021-OF, del 12 de julio de 2021, la EPMMOP, señala que mediante Informe Técnico Nro. 2021-SM-DMPPM.113, de la Secretaría de Movilidad en el que indica:

*“... Por lo expuesto se emite **informe favorable**, se recomienda a la EPMMOP, proceder con los diseños geométricos definitivos de la Av. Quitumbe Ñan entre las avenidas Huayanay Ñan y Quilla Ñan, Tramo No.2 y Tramo No.3 para su regularización...”*

*A fin de que se formalice lo determinado en el presente informe, este debe ser remitido a la EPMMOP, para que continúe con la ejecución de los diseños geométricos horizontal y vertical definitivo de la Av. Quitumbe Ñan, de acuerdo con la programación que para el efecto defina.*

*En este contexto, indica que, por las condiciones existentes, se trata de una **regularización de trazado vial**, en el que se mantienen las secciones existentes, excepto en la calzada oriental del tramo Av. Huayanay Ñan – Av. S46 (Escalón 1), en el que se proponen 3 carriles y un área de parqueo, utilizando toda el área disponible; al respecto y para su conocimiento me permito adjuntar el Informe Técnico Final No. 2021 SM-DMPPM-121, realizado por esta Secretaría el cual contiene el criterio a lo solicitado.*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



@MovilidadQuito @movilidadquito\_ #MovilidadDigna

Calle García Moreno N2-57, entre Sucre y Bolívar, 3er piso | PBX.: 3952300 - [www.quito.gob.ec](http://www.quito.gob.ec)





Oficio Nro. SM-2021-1706

Quito, D.M., 13 de julio de 2021

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Guillermo Eugenio Abad Zamora  
**SECRETARIO DE MOVILIDAD - FD3**

Referencias:

- EPMMOP-GG-1582-2021-OF

Anexos:

- Pedido inicial de aprobación.
- Observaciones de la Secretaria de Territorio.
- Informe de Movilidad.
- Informe Técnico de Movilidad.
- Atención a observaciones de la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial.
- Informe Técnico de atención a observaciones de la DMGT
- Oficio Secretaria Movilidad
- Informe de alcance Secretaria de Movilidad.
- Informe Técnico FINAL 2021 TRAZADO VIAL AV. QUITUMBE ÑAN TRAMOS 2 Y 3..pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Henry Hannibal Vilatuña Guaraca	hhvg	SM-DMPPM	2021-07-13	
Elaborado por: Bolivar Efrain Diaz Basantes	bedb	SM-DMPPM	2021-07-13	
Revisado por: Henry Hannibal Vilatuña Guaraca	hhvg	SM-DMPPM	2021-07-13	
Aprobado por: Guillermo Eugenio Abad Zamora	geaz	SM	2021-07-13	
Aprobado por: Henry Hannibal Vilatuña Guaraca	hhvg	SM-DMPPM	2021-07-13	



@MovilidadQuito @movilidadquito\_ #MovilidadDigna

Calle García Moreno N2-57, entre Sucre y Bolívar, 3er piso | PBX.: 3952300 - [www.quito.gob.ec](http://www.quito.gob.ec)

